



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-040/2022**

03 de mayo de 2022

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento con las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación de:

**"ADQUISICION DE EQUIPOS, ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA USO DE LA INSTITUCION".**

Estos servicios serán adquiridos mediante el método de Compras Menores, atendiendo a las especificaciones y condiciones de compra como se indican en el anexo 1, 2 y 3.

En ese sentido, le solicitamos presentar una cotización, firmada y sellada, en **SOBRE CERRADO E IDENTIFICADO**, a más tardar el **día lunes 09 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m.** en la Calle Ernesto de la Maza No. 35, Mirador Norte, Santo Domingo y/o digital al correo de **compras@tc.gob.do**. **Cualquier aclaración sobre las especificaciones técnicas o de otra índole, se deberán hacer por escrito al citado correo, antes de las 24 horas de la presentación de oferta.**

El Tribunal Constitucional, se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, así como cancelar o declarar desierto el presente proceso rechazando todas las ofertas, en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación a un oferente en particular, sin que incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes invitados.

Encargada en funciones de Compras y Contrataciones





REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-040/2022**

**ANEXO 1**

<b>1.1 Precios</b>	Los bienes y servicios deberán ser cotizados por la totalidad de su costo, incluyendo la entrega en el lugar acordado, impuesto tributario a los bienes y servicios (ITBIS), empaque, flete, seguros y cualquier otro costo que aplique a tales fines.
<b>1.2 Moneda de la Oferta</b>	Las ofertas deben presentarse en (DOP) Pesos Dominicanos.
<b>1.3 Lugar y fecha de Entrega</b>	En el almacén del Tribunal Constitucional, luego de ser remitida la orden de compras.
<b>1.4 Validez de la oferta</b>	<b>El tiempo de validez de las propuestas presentadas será de 30 días.</b>
<b>1.5 Condiciones de Pago</b>	<p>El pago se realizará a crédito. Contra la entrega y aprobación de los bienes y servicios, luego de presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Numerada, firmada y sellada por la Empresa adjudicataria.</li><li>2. Deberá contener una descripción de los artículos y/o servicios suministrados.</li><li>3. Conduce sellado y firmado por el Departamento de almacén de la Institución, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.</li><li>4. Numero de comprobante Gubernamental.</li><li>5. Estar expedida a nombre de Tribunal Constitucional de la República Dominicana.</li><li>6. Los precios incluidos en la misma deberá estar en DOP pesos dominicano con el ITBIS transparentado.</li><li>7. El beneficiario deberá depositar dicha factura a la Dirección Administrativa, y pago será tramitado luego de la recepción de la misma.</li></ol> <p>Para los casos de entregas sucesivas podrán realizarse pagos parciales, según sea convenido en el anexo 3 de los términos de referencia.</p>
<b>1.6 Contenido de la oferta</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. No se considerarán ofertas alternativas.</li><li>2. Los precios cotizados deberán corresponder al 100% de los bienes y servicios requeridos en este proceso.</li></ol>
<b>1.7 Criterios de evaluación de ofertas</b>	<p>Los oferentes/proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos y/o criterios que serán calificados sobre la base "cumple" o "no cumple". Una oferta que no cumple con alguno de los siguientes criterios no se considerará válida para la comparación de precios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estricto apego a las especificaciones técnicas</li><li>2. Cumplimiento con garantías solicitadas</li></ol> <p>Luego de verificar los factores discriminatorios, se adjudicará a la empresa que</p>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-040/2022**

	cumpla con las especificaciones técnicas y presente la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado.
<b>1.8 Adjudicación del Contrato u Orden de Compra</b>	<p>El contrato será adjudicado al Oferente que haya pasado la verificación de cumplimiento de criterios no ponderables, haya presentado, la oferta más baja evaluada, y demuestre evidencia de mantener al día las siguientes obligaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de Proveedor del Estado activo, con el rubro objeto de la contratación.</li><li>• Emitir factura con comprobante gubernamental.</li><li>• Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) donde se manifieste que el oferente ha cumplido con sus obligaciones tributarias.</li><li>• Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) donde se manifieste que el oferente ha cumplido con sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).</li><li>• Para Personas Físicas, deben agregar copia de cédula.</li><li>• Para Personas Jurídicas (sociedades comerciales), deben agregar copia del certificado de registro mercantil vigente de la entidad.</li></ul>
<b>1.9 Garantías</b>	<p>Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de <b>Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)</b>, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de <b>Cinco (5) días hábiles</b>, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del <b>CUATRO POR CIENTO (4%)</b> del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de tratarse de una MIPYMES, corresponderá a <b>UNO POR CIENTO (1%)</b> a disposición del Tribunal Constitucional, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un <b>UNO POR CIENTO (1%)</b>.</p>
<b>2.0 Dirección para Aclaraciones o Consultas</b>	<p><u>Persona de contacto:</u> Carmen Massielle González <u>Dirección:</u> Ernesto de la Maza #35, Mirador Norte, Santo Domingo D. N. <u>Teléfono:</u> 829-547-5486 Ext. 4010 o 4011. <u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:compras@tc.gob.do">compras@tc.gob.do</a> Los proveedores podrán realizar preguntas y consultas sobre las especificaciones técnicas antes de las 24 horas, de la presentación de la oferta.</p>



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-040/2022**

**ANEXO 2**

**Términos y condiciones - Orden de compra/servicio.  
Declaro y acepto los siguientes términos y condiciones:**

- 1) Cumplir con los términos y condiciones establecidos en la normativa nacional vigente sobre compras y contrataciones y las convenciones internacionales de las cuales es signataria la República Dominicana.
- 2) No hemos suministrado informaciones falsas en ocasión del proceso de selección, ni en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 3) Nos encontramos al día con el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales conforme a las normativas vigentes;
- 4) Garantizamos que no hemos violado en modo alguno ninguna patente, derecho de autor, nombre comercial o marca registrada o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual. Además, en virtud de la presente garantía, indemnizaremos y defenderemos a su costa al Tribunal Constitucional por cualquier acción o reclamación que se entablare contra el Tribunal Constitucional en relación con la presunta violación de cualquiera de los derechos mencionados.
- 5) Garantizamos la no utilización en ninguna forma el nombre, el emblema o el sello oficial del Tribunal Constitucional.
- 6) Declaramos que las personas que realizarán los trabajos objeto de la presente contratación, ya sean empleados directos o personal subcontratado actuarán en todo momento bajo nuestra supervisión y control. De manera expresa declaramos que mantenemos indemne al Tribunal Constitucional de los daños y perjuicios que pudiese sufrir directa o indirectamente por la actuación de dichos empleados o subcontratados. Los actos, errores o negligencias en el incumplimiento de las obligaciones laborales y sindicales de cualquier empleado o subcontratados, de sus representantes o trabajadores, no serán imputables en ningún caso al Tribunal Constitucional. Asimismo, también declaramos ser los únicos responsables de cualquier situación o lesión laboral que le ocurriese a los empleados o subcontratados en el desarrollo del servicio brindado.
- 7) Declaramos que actuamos como proveedor/contratista independiente y no como empleado, agente o representante del Tribunal Constitucional. Por tanto, actuaremos con autonomía profesional, técnica y administrativa para la ejecución de la presente orden de compra/servicio. Entre el Tribunal Constitucional y el proveedor, sus empleados, agentes, representantes y subcontratistas no existirán vínculo laboral o civil alguno.
- 8) Esta orden de compra/servicio no podrá ser cedida total o parcialmente, sin la previa autorización por escrito del Tribunal Constitucional.
- 9) Declaramos que no tenemos ningún litigio pendiente, conocido o por conocer en el Tribunal Constitucional de la República Dominicana. Estas declaraciones se hacen extensivas a los socios o accionistas, gerentes, directores, empleados, subsidiarios, filiales de la sociedad comercial.



REPÚBLICA DOMINICANA  
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
 "JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
 TC-CM-040/2022**

**ANEXO 3  
 ADQUISICION DE EQUIPOS, ACCESORIOS TECNOLOGICOS PARA USO DEL TRIBUNAL  
 CONSTITUCIONAL.**

Item no.	Descripción	Especificaciones técnicas	Detalle	Cantidad
1	Computadores portátiles (laptops) 15"	<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>	5
		Tipo:	Business	
		Sistema operativo	Clamshell (tradicional), NO 2-en-1. Windows 10 u 11 Professional (64Bit).	
		Peso	Aproximado a 4 libras o menos.	
		Pantalla	LED IPS.	
			Tamaño 15.6 pulgadas.	
			Resolución mínima FHD (1920 x 1080) color. No táctil	
		Procesador	Intel® Core™ i5 11va generación.	
		RAM	Mínimo 8GB DDR4.	
		Almacenamiento	PCIe® NVMe™ M.2 SSD class 35 o superior. 256GB o más.	
			Teclado	
		Panel táctil (Touchpad)	Si.	
		Conectividad inalámbrica (mínima)	WiFi 5 (802.11ac) o superior	
			Bluetooth 5.0 o superior.	
		Puertos (mínimos)	1x HDMI 1.4b o superior type A.	
			2x USB 3.1 o superior type A.	
			1x USB 3.1 o superior type C.	
			1x Gigabit ethernet RJ45. 1x Headphone/Microphone Combo Jack.	
		Ranuras (mínimas)	Security/Lock slot.	
		Batería	3 celdas o más. 42 Whr o más.	
			Cámara	
		Sonido	Integrado.	
		Color del equipo	Negro, gris o plata.	
Garantía y servicios	3 años. Del fabricante. Servicio de reparación en sitio, luego del diagnóstico remoto.			
<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>			
Representación Local	Cobertura ante daños accidentales, incluida. Piezas y servicio técnico.			
Accesorios originales del fabricante correspondiente al modelo de laptop ofertado	Bulto tipo maletín.			
	Mouse Bluetooth.			
	Cable de seguridad de combinación.			
	Adaptador HDMI type A to VGA.			
	Estación de anclaje (docking station). - Debe permitir mantener el laptop abierto. - Conectividad mínima. • 1x Gigabit ethernet RJ45. • 1x USB 3.0 o superior type C. • 2x USB 3.0 o superior type A. • 1x HDMI 1.4b o superior type A.			



REPÚBLICA DOMINICANA  
**TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**  
 “JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA”  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**  
**TC-CM-040/2022**

Descripción		Detalle	
2	Computadores de escritorio (desktop)	Tipo	Desktop
		Sistema operativo	Windows 10 Professional (64Bit)
		Factor	Factor de forma pequeño (SFF) o torre
		Procesador	Intel® Core™ i5 11va generación
		Memoria (RAM)	8GB o más DDR4
		Almacenamiento	HDD 500GB o más
		Unidad disco óptico	DVD/RW
		Puertos (mínimos)	4x USB 3.2 o superior tipo A 1x DisplayPort 1.4 o superior tipo estándar 1x VGA 1x HDMI 2.0 o superior tipo A 1x RJ45 Gigabit Ethernet 1x 3.5 mm salida de altavoz 1x 3.5 mm audífonos / micrófono combo jack
		Bahías de expansión (mínimas)	1x PCIe x16
		Teclado	Misma marca computador ofertado Español, tamaño completo, conexión USB
		Mouse	Misma marca computador ofertado Óptico conexión USB
		Monitor	Misma marca computador ofertado 22 pulgadas / Widescreen (16:9) / Full HD / LED / Color Conexión HDMI tipo A, VGA y DisplayPort tipo estándar
		Color del computador y sus accesorios	Negro
		Garantía	Del fabricante, 3 años
		Representación Local	Garantía, piezas y servicio técnico
3	Cámara Web	Descripción	Especificaciones técnicas
		Cámara Web	Resolución captura de video 1080p Full HD / 720 HD
			Autofoco
			Conexión USB (plug-and-play)
			Opción de montaje: ajustable a monitores planos
			Color negro o gris, o la combinación de ambos
			Certificado para Microsoft Teams®
Compatible con Microsoft Windows y macOS			
Garantía, piezas y servicio técnico			



REPÚBLICA DOMINICANA  
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
 "JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
 TC-CM-040/2022**

			Cantidad		
4	Escáner Compacto Vertical de Escritorio a Color	Tipo	Escáner Compacto Vertical de Escritorio a Color. Imagen de referencia:	1	
		Tamaño del Documento	Anchura: 50.8mm - 216mm / 2.0" - 8.5" Longitud: 70mm - 356mm / 2.7" - 14"		
		Alimentación de Documentos	Automática		
		Capacidad del Alimentador (mínima)	30 hojas		
		Escala de grises	8 bits		
		Color	24 bits		
		Elemento de Escaneo	Sensor de Imagen por Contacto (CMOS)		
		Fuente de Luz	RGB LED		
		Modos de Escaneo	Una cara, dos caras, a color, en escala de grises, blanco y negro		
		Resolución Óptica	600 ppp		
		Resolución de Salida	100/150/200/240/300/400/600 ppp		
		Velocidades de Escaneo (mínimas)	Una Cara		Dos Caras
			Blanco y Negro: 20 ppm Escala de grises: 20 ppm Color: 10 ppm Color a 300 ppp: 20 ppm		40 ipm 40 ipm 20 ipm 40 ipm
		Conectividad	USB 2.0, USB 3.0		
		Programas Manejadores del Escáner	Incluidos y disponibles para Windows 7 o superior, y Mac OS X o superior		
		Dimensiones aproximadas (Al. x An. x Pr.)	200 mm x 300mm x 235 mm / 7.8" x 11.7" x 9.3" con todas las bandejas extendidas.		
		Peso aproximado	2.5 kg / 5.5 lb		
Consumo de Energía	20 W o menos tipo AC 4 W o menos en modo de ahorro de energía				
Ciclo de Rendimiento Diario (aproximado)	700 Escaneos o más				
Consumibles reemplazables	Kit de Rodillo				
Soporte y servicios	Representación local autorizada de la marca tanto en piezas como en servicio				
Garantía	1 año limitada				
5	Monitores	Monitores	Tamaño: 27 Pulgadas	2	
			Aspect Ratio: WideScreen (16:9)		
			Resolución Óptica: 2560 x 1440 QHD		
			Tipo de Pantalla: LED		
			Revestimiento Pantalla: Antiglare with hard-coating 3H		
Conectividad: Display Port, VGA, HDMI					
Garantía: Local, mínimo 3 años					
6	Headset	Auricular (headset)	Monocanal	36	
			Alámbrico		
			Estilo de montura sobre la cabeza		
			Montura ajustable		
			Sonido de alta definición y claridad de voz		
			Micrófono con cancelación de ruido		
			Micrófono plegable		
			Caja de material similar al vinil o piel		
			Controles integrados al alambre para tomar/cerrar llamadas, ajustar el volumen, suprimir el micrófono (mute)		
			Color negro o gris, o la combinación de ambos		
			Conexión USB		
			Plug-and-Play para comunicaciones unificadas		
			Certificado para Microsoft Teams*		
Compatible con Microsoft Windows y macOS					



REPÚBLICA DOMINICANA  
 TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
 "JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
 DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**  
**TC-CM-040/2022**

7	Escaner de alto rendimiento	Especificaciones funcionales		1	
		Tipo de sensor de imagen	2 CCD (dispositivo de carga acoplada) de color (1 frontal y 1 trasero)		
		Resolución de salida	Color: (24 bits), escala de grises (8 bits), blanco y negro (1 bit) De 50 a 600 ppp, 1200 ppp		
		Patrones de samitono	4 patrones de interpolación y difusión de errores		
		Escala de grises	10 bits/1024 niveles (interno), 8 bits/256 niveles (salida)		
		Color	Color de paso único de 24 bits		
		Velocidades de escaneado (200 o 300 ppp, carta, color, escala de grises y blanco y negro)			
		Salida			1 cara      2 cara
		Vertical	85 ppm color/escala de grises		170 ppm color/escala de grises
		Horizontal	100 ppm		200 ppm
		Modo de escaneado	Una cara y doble cara		
		Modo de alimentación de documentos	Alimentador automático de documentos (ADF)		
		Capacidad del ADF	A8 vertical (52 mm x 74 mm)		
		Ciclo de trabajo diario	91 000 páginas		
		Tamaño del documento	ADF mínimo		Retrato A8 (52 mm x 74 mm o 2 pulg. X 3 pulg.)
			ADF máximo		Retrato A3 (297 mm x 420 mm o 11,7 pulg. X 16,5 pulg.) Letra doble (279,4 mm x 431,8 mm o 11 pulg. X 17 pulg.)
		Interfaz	USB 2.0		
		La compresión JPEG	en tiempo real de hardware de compresión JPEG disponibles		
		Especificaciones físicas			
		Requisitos de alimentación (conmutación automática)			De 100 a 240 VCA, 50/60 Hz
		El consumo de energía			200 W o menos
		Entorno operativo	Temperatura		De 15 °C a 35 °C
			Humedad relativa		Del 20 % al 80 % (sin condensación) Sin funcionamiento: del 8 % al 95 %
Dimensiones (Al. x An. x Pr.)		460 mm x 430 mm x 310 mm			
peso		32 kg			
Contenido de la bandeja de entrada		Cable de CA, cable USB, DVD-ROM de configuración, CD-ROM de configuración de 2D Barcode for PaperStream			



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL CIUDADANA"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR  
TC-CM-040/2022

Software empaquetado  (formato DVD)	Controlador PaperStream IP (TWAIN/ISIS), Controlador WIA, 2D Barcode for PaperStream, panel de operaciones de software, guía de recuperación de errores, PaperStream Capture, agente de administración central de escáner
Características	Detección de alimentación doble por ultrasonidos con función inteligente de alimentación múltiple (tres unidades de detección) y escaneado de documentos largos.
Soporta Sistema operativo	Windows® 10 (32 bits/64 bits), Windows® 8/8.1 (32 bits/64 bits), Windows® 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista® (32 bits/64 bits), Windows Server® 2012 (64 bits), Windows Server® 2012 R2 (64 bits), Windows Server® 2008 (32 bits/64 bits), Windows Server® 2008 R2 (64 bits)
Soporte y servicios	Representación local autorizada de la marca tanto en piezas como en servicio
Garantía	1 año ilimitada

**Notas Importantes:**

- Las propuestas deberán incluir los detalles solicitados en las especificaciones técnicas.
- Deben remitir imágenes o fotos de lo ofertado de ser requeridas.
- El suplidor debe garantizar que los artículos o servicio a cotizar deben cumplir con las especificaciones técnicas del anexo 3.
- Las propuestas deberán ser desglosadas igual y en el mismo orden a lo solicitado, incluyendo sus precios unitarios.
- Deberá ser proveedor del estado, emitir factura gubernamental.
- Deberá tener su Registro de Proveedor del Estado (RPE) activo.